¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 18 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 27 DE AGOSTO DE 1841. 5,406.

¡ Viva la Federacion !

La Revista Española,

PUEDEN ocurrir los subscriptores por el No. 11 á la litografia y libreria Argentina de G. Ibarra, calle de Federacion No. 4. a25—3-

SE FLETA

EL MUY ACREDITADO, FORRADO Y CLAVADO EN COBRE, DE SUPERIOR MARCHA, Y ESTABLECIDO EN ESTA CARRERA,

BERGANTIN GOLETA BRASILERO

Especulador

Su capitan, *D. J. C. V. Silva.*

Es buque de solamente 2,200 quintales de carne, y admitirá un fletamento, con preferencia para el—

Rio Janeiro,

mas si este no se le proporciona dentro de siete dias despues de esta fecha, entonces seguirá viage á—

Santos,

y admitirá para este último puerto la carga que ofrezca, y tambien pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar veanse con sus consignatarios los Sres. José Pereyra Carneiro y Ca., ó con

Carlos R. Horne
Corredor Maritimo de No.
Calle de la Paz No. 51.

a25—

Aviso.

EN la calle del Perú No. 86, se necesita una ama de leche para criar una niña. La que se halle capaz puede ocurrir á cualquier hora. a25—

Sale of

BOOKS.

BY AUCTION.

At the British Subscription Library, calle de la Paz, No. 15.

On TUESDAY evening 31st instant, at half past six o'clock, will be sold by Auction, by works, all the books belonging to the above establishment.

¡Viva la Federacion!

Aviso.

LA armazon de la botica de la Plaza del Temple y la de su repuesto, se vende. El que se interese por alguna de ellas ocurra á dicha botica, ó al No. 212 calle de Suypacha. a25—3p

¡Viva la Federacion!

SE hace preciso que D. Antonio, D. José, Da. Antonia, D. Manuel y Da. Anastacia, hijos los cuatro primeros de D. Juan Blanco finado, y la última nieta de este concurran al juzgado de primera instancia del Dr. D. Bernardo Pereda á la brevedad posible para hacerles saber ciertos particulares, que á todos y á cada uno de ellos les conviene á sus intereses. De órden del referido Sr. Juez se les llama para su cumplimiento.

Buenos Aires, 25 de Agosto de 1841.
Andres José Acosta,
Escribano Público y de numero.
a26 3p

¡Viva la Federacion!

En venta

UN terreno para chacra lindero á la conocida por de Cacero, se compone de 300 varas de frente y 2,000 de fondo, y á mas con bañado. Quien se interese en la compra, ocurra á la casa de martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14.

¡Viva la Federacion!

Aviso
DE LOS
Sindicos del Concurso
DE
D. Carlos Nahon.

PARA el Viernes 27 del corriente se ha de celebrar almoneda y remate, de los bienes de bicho Concurso segun y conforme lo tiene ordenado el Tribunal Consular. Cuyos bienes consisten de una casa Panaderia, sita en el mismo Pueblo de San José de Flores en la calle Real de la entrada y salida de esta Ciudad, y en la cuadra siguiente pasada la Iglesia. Cuyo establecimiento hace frente á dos calles, siendo el principal al Norte y á la misma calle real, y el otro á la calle que cruza de Sud á Norte mirando al Este. Dicho establecimiento tiene á mas de todas las comodidades y oficinas necesarias para la elaboracion del tráfico de la panaderia, casa hermosa con suficientes habitacionas para una familia sin que esta sea molestada por la gente ocupada en el trabajo. Tambien tiene otras varias comodidades, como son unos hermosos corredores al gran patio principal que circumvalan todo el establecimiento, por debajo de los cuales se puede transitar todo él sin que sea necesario mojarse aunque llueva; y se agregan á mas dos grandes y hermosos graneros para acopio de trigo, ú otros cualesquier frutos del pais, pues son muy secos y espaciosos, y cinco asientos de atahona con comodidad todavía mas para poner otro, y estan colocados en un lugar hecho al propósito, para que un hombre solo pueda atender á todos ellos, con sus grandes é inmediatas caballerizas para las bestias que se ocupen en el tráfico, y un hermoso corralon con porton á la calle principal por donde pueden entrar y salir carretas de bueyes con toda comodidad, y todo él está bajo de muro alto y seguro. Este establecimiento hecho á todo costo importó al dueño que lo ha construido, 25,000 pesos plata.

Los interesados que deseen hacerse de una hermosa y bien situada posesion, pueden aprovecharse de esta oportunidad para el dia señalado.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1841
a25 4p.

¡ Viva la Federacion !

Ojo Ojo
Al gran Baratillo.

CALLE de San Miguel núm. 208, de San Miguel media cuadra para el rio, tienda de dos puertas; se ha recibido un surtido completo de merceria *todo á precios muy acomodados:*

Hilo blanco de ovillos á 12 y medio pesos libra y á 10 pesos, 5 ovillos por 4 rs.
Id. de colores á 15 y medio pesos libra, 1 rl. el ovillo.
Cordon blanco de hilo 15 pesos libra y 5 rs. por 1 vara.
Seda azul joyante la onza 8 pesos y medio, negra 8 pesos,
Broches de 20 pares la cajita 6 rs.,
Tiradores de punto finos á 2 pesos,
Id. de goma finos á 6 pesos y 5 y medio,
Id. de cintas 3 pesos y galones de lo mejor 5, 6 rs., 1 peso, 2 pesos y 20 rs.,
Ormilla para aforrar á medio la docena.
Botones de nacar finos á 9 rs. docena y 5 rs.,
Alfileres finos 6 reales el paquete,
Peines batidores á 14 rs. y á 12,
Id. de marfil á 3 ps., 2 ps. y 12 rs.,
Treacilla blanca de algodon 3 rs.,
Cucharas de fierro 4 ps. 2
Despavilladeros 18 rs.,
Botines de lana 14 rs.,
Id. de algodon 10 rs.,
Cordon de seda de colores 2 rs. vara,
Seda de colores 11 pesos la onza,
Agujas de patente 10 rs.,
Peinetas de carey 14 ps. y medio y 16 ps.,
Id. de talco finas 6 rs. par,
Cintas de seda para ribetes 4 rs. vara,
Cepillos de ropa 4 ps.,
Espejos de carton á 2 ps.
Nabajas de barba 10 ps.,
Corta-plumas finas 4 ps., de 2 hojas 9 ps., 3 hojas 14 ps.,
Cintas de hilera blancas á 4, 5, 6 y 7 rs.,
Id. de colores de algodon con 15 varas 8 rs.,
Id. de hilo 12 rs.,
Carreteles de patente 5 rs.,
Id. mas inferiores 2 y 3 rs.,
Id. de 300 yardas 12 rs.,
Medias blancas de Sra. 20 rs.,
Id. con cuchillas de seda 4 ps. 2 rs.,
Id. rayadas de hombre 6 ps.,
Id. negras apatentadas 8 ps.,
Guantes de algodon finos calados y lisos 20 rs.,
Id. para hombre 3 ps.,
Hilo de sastre blanco y negro 11 ps. libra y 5 madejas por 1 rs.,
Carreteles de colores á 3 rs.,
Hilo frances de sastre á 1 rs.
Fleco para calzoncillo 6 y 7 rs.
Carabanas doradas á 10, 11, 12 y 18 pesos,
Agua de colonia á 9 rs.
Id. alemana el frasco 3 pesos 4 rs.,
Juegos de botones de camisa 1 ps. el juego,
Pañuelos blancos de pino, 3 rs.,
Id. lisos 18 rs.
Ormillas de cuatro ojos finas 5 rs. docena y 4 rs.,
Luciferos finos de primera 5 rs.,
Encajes ricos de hilo frances y mayas,
Id. bordados de hilo,
Id. de algodon,
Ligas de seda plateadas,
Cubiertos, cucharas de composicion.
Libros de colores.
Tijeras de todas clases,
Corbatas de seda,
Guantes de seda para hombres,
Id. para Sra. de todas clases,
Divisas de todas clases,
Agujas de todas clases,
Sedas de flecos,
Pañuelos del Tibet chicos,
Cintas de todas clases,
Baules de todos tamaños.
Lapices de todas clases,
Pañuelos de seda de manos,
Fajas finas de la India 11 ps.,
En fin un surtido completo de merceria.

a25—tfs.

[illegible]00 *pesos de gratificacion*

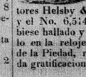

Se ha perdido en la noche del Sábado último un relox de plata de patente, sus autores Helsby & Co., Liverpool y el No. 6,514. Quien lo hubiese hallado y quiera entregarlo en la relojeria núm. 62 calle de la Piedad, recibirá la indicada gratificacion. a25—6c

Aviso Importante.

SE vende una casa nueva en la calle de la Paz con los números 73 y 75 en la que tiene su establecimiento de botica el Dr. D. Pedro Martinez. Consta de 16 piezas incluso un hermoso almacen; tiene algibe y sumidero; su terreno es de 19 varas de frente al Oeste y 34 de fondo al Este. Puede verse desde las tres y media de la tarde en adelante, y para tratar ocúrrase á la calle de la Catedral No. 29. a25 3*

ojo ojo ojo

AL VERDADERO Y UNICO
Baratillo.

EN la merceria calle de la Victoria número 11, de la Plaza media cuadra para el campo se ha recibido un surtido de efectos nuevos concernientes á dicho ramo, todo muy barato, á saber:

Guantes de seda blancos negros y de colores, calados á 5 pesos; id. lisos con guarniciones á 9 pesos; id. de hombre blancos y de colores á 14 pesos; carabanas doradas finas á 14 pesos: id. negras de azabache á 8 ps; flores de plata para la cabeza á 5 pesos; medias de algodon finas á 4½ ps. id. regulares á 3 ps; id. bordadas á 5 pesos; medias de seda de patente blancas y negras á 25 ps; camisetas y calzoncillos muy dobles á 15 pesos; peinetas de caré lisas pala ancha á 16 ps; guantes de lana sin dedos y con dedos á 3½ pesos; dedales de acero á 4 reales; seda joyante surtido de todas colores á 10 ps; id. negra y azul á 9 ps; id. id. desflocada á 8 pesos; evillas de cinturon doradas á 7 pesos; pulseras doradas á 16 pesos; jabones de almendra á 1 peso; idem id. á 12 reales; idem mejor á 20 reales; extracto de agua de olor con tapa de cristal á 8 pesos; id. id. de varias flores á 12 reales; pasta de almendra á 10 reales; aceite de macazar de lo mejor á 2 ps; agua de la Banda á 2 pesos; id. Alemana de lo mejor á 4 ps; pomadas de varias flores á 2 pesos; id. crema de Persia á 2 pesos; tijeras grandes á 8 pesos; idem chicas finas 4, 5 y 6 pesos; gorritas de lana de todos colores á 12 pesos; hilo de carretel de patente á 4 reales: id. id. de medio patente á 3 reales; hilo de ovillo punzó á 3 reales; id. de carretel de todos colores á 4 reales; tiradores de goma á 7 pesos; id. de punto de lo mejor á 3 pesos; id. id. á 12 reales; ahujas cortas de patente á 1 peso; alfileres en paquetitos, el millar á 4 ps; pañuelos de pequin negros á 16 pesos; id. con flequito á 8 pesos; id. de borra de seda grandes á 7 pesos; id. seda de la India á 20 pesos; idem de cambrai de yerbas con guarditas á 7 pesos; cortaplumas de varias hojas; cubiertos de marfil de lo mejor á 115 pesos; id. cabo de hueso á 30 pesos; id. id. á 28 pesos; mallas de hilo angostas á 4 pesos; id. anchas á 6, 7, 8, 9 y 10 pesos; puntillas de hilo angostas á 3 y 4 pesos; encages de varios anchos á 7, 8, 9, y 10 pesos; randas de hilo á 6, 8 y 10 pesos; galones angostos para sardinetas á 8 pesos; id. anchos á 10 pesos; escobillas para ropa á 6, 7 y 8 pesos; sigarreras chilenas muy finas á 180 pesos; corbatines de raso de lo mejor á 20 pesos; id de seda y cerda á 7 pesos; pañuelos toledanos para corbatas á 12 pesos; id. de algodon grandes á 2 pesos; peinetitas de rulos muy buenas á 4 ps; y una infinidad de articulos que todo es muy barato. a25 8p

Se vende

UNA casa propia para negocio del finado Velasquez, calle de la Federacion No. 337. En la misma casa se encontrará con quien tratar. a25 3pd1

Funeral.

D. Fernando, D. Calixto, Dña. Maria, y Dña. Maria Antonia Oyuela, hijos, y demas deudos de la finada Dña. Maria Francisca Negron (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos á quienes por olvido no se les hubiere pasado esquela, se sirvan acompañarlos á los funerales que por el alma de dicha finada han de celebrarse el Viernes 27 del corriente en la Iglesia Catedral á las 9 y media de la mañana á cuyo obsequio quedarán intimamente reconocidos. a25—3p.

¡Viva la Federacion!

Se desea dar á medias

UNA majada de 4,000 y mas lanares de buena clase: el que quiera encargarse de ella, puede ver al encargado en la calle Reconquista No. 107. a16—tfs

Aviso á los herreros.

EN la calle de la Esmeralda núm. 74 se acaba de recibir una partida general de fierro, chapas y arcos de barril: se vende por mayor y menor al gusto del comprador. Se venden tambien como cien fanegas de cal de la Bajada, el todo á precio moderado.

a16—15pd2.

A los Fabricantes
DE
Coches y Carros.

HAY á venta una pocas duelas de roble gruesas; ocurrase al remate de Tomas Gowland y Ca., Calle de la Reconquista No. 107. j22—

Cigarros Habanos.

DE superior calidad, recien introducidos, hay de venta una pequeña cantidad, en el almacen calle de la Federacion número 47. j24—30c

¡Viva la Federacion

Salsa de tomate.

A las personas de buen gusto, á los capitanes de buque, á los almacenes de habasto y casas de fonda. Se vende por docenas ó cientos de botellas, la superio SALSA DE TOMATE hecha con todos los ingredientes que pueden apetecerse al mejor gusto de esta composicion, siendo su precio el mas equitativo. Las personas que quieran surtirse de un renglon tan apetecible, pueden ocurrir á la calle de Suipacha No. 241 que encontrarán con quien tratar. j13tfc.

¡Viva la Federacion!

Aviso importante
A LAS
Familias.

LA escasez de servicio en el dia, obliga á muchas personas no acostumbradas á hacerse cargo del manejo de la casa, á hacer las veces de ama de llaves, mucama y muchas ocasiones, hasta de cocinera. Estas tareas, sobre todo la última bastante arduas para las personas acostumbradas á ellas, ponen á menudo las que no lo estan, en grandes conflictos, ya por las fatigas de la ocupacion, y ya por ignorar el modo de desempeñarlas.

En estas circunstancias, el mejor auxilio á que pueden ocurrir, es EL MANUAL DE LA CRIADA ECONOMICA y de las MADRES DE FAMILIA, obrita que enseña todo cuanto debe saberse respecto al manejo de una casa y enseña igualmente á sazonar mas de 400 manjares distintos.

Se halla de venta en el despacho de la Gaceta Mercantil—Precio 10 pesos. tf

PATENT
American Balances.

JUST landing from the American barque Cuba, only four of them for sale by
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
ag.18 69 Reconquista.

CAÑA DE LA BAHIA.
Hay en venta en la calle de la Reconquista número 107.

SE vendera por pipas ó por cantidades, al gusto del comprador. Se advierte que tiene reembarco y que las pipas son grandes y están en muy excelente condicion.

a19—s

¡ Viva la Federacion !

Navarro, Agosto 7 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina.

El Juez de Paz de Navarro, á los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascrito Juez de Paz acusa recibo á la nota de los Sres. que componen la Comision Administradora del Hospital General de Hombres de fecha 30 de Mayo, la que fué recibida el 6 de Julio y transcripta á los Alcaldes de este Partido para que invitasen á los vecinos á subscribirse para tan loable objeto como el de conservar ese asilo de caridad; cuyo resultado verá la Comision por la adjunta lista nominal que asciende á la cantidad de setecientos veinte y ocho pesos dos reales, que remito á disposicion de los Sres. de la Comision.

Dios guarde á los Sres. de la Comision muchos años.

Juan Benito Sosa.

Se agregan á la suma de arriba sesenta pesos mas, con los que forman la cantidad de setecientos ochenta y ocho ps. dos reales.

Sosa.

¡ Viva la Federacion !

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina.

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Señor Juez de Paz y Comisario de Navarro.

La Comision Administradora que subscribe, ha recibido la apreciable nota del Sr. Juez de Paz y Comisario, fecha 7 del corriente con los setecientos ochenta y ocho pesos dos reales, donados por el vecindario de ese Partido con el laudable objeto de socorrer las necesidades de los pobres enfermos de este Hospital.

Si el Sr. Juez de Paz se complace en manifestar sus filantropicos sentimientos en favor de este asilo de caridad, la Comision que lo conoce asi, le tributa á su nombre, y el de los pobres enfermos las mas expresivas gracias; igualmente que á los Sr. donantes.

Dios guarde al Sr. Juez de Paz y Comisario de Navarro muchos años.

Justo G. Valdez.—Marcelino Gonzalez—Manuel Murrieta—Francisco del Sar—Felix Constanzó—José Ravaza.

Agua de Colonia.

SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inerrables. Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes número 60.

a26 tfs.

Interesante
á las personas de buen gusto.

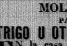

En la calle de Maipú núm. 76 se ha recibido una partida de barriles de vino de Xerez de superior calidad. m25—tfc.

MOLINOS
PARA
TRIGO U OTROS GRANOS

EN la casa de D. Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm. 107 se han recibido unos pocos molinos de nueva invencion para el uso de las casas de campo, estancias y casas de familia &a. &. Esta máquina tiene la excelencia que un hombre solo puede moler en tres horas una cuartilla de trigo y al mismo tiempo hacer la separacion de las clases de harina, semita y afrecho; puede servir para otro cualquier grano.

j29—tfs

Al Sr. Gobernador de la provincia de la Rioja, General en gefe del egercito de las provincias confederadas, Brigadier Don Tomas Brizuela.

Santiago de Chile, Marzo 21 de 1841.

Las atroces violencias que se emplean por el tirano Rozas y sus agentes: las mortandades, robos y confiscaciones que diariamente hace ejecutar por todas partes donde alcanzan sus asecinos, producen el efecto de aterrar á unos, y mantener irresolutos a otros, que aunque detestan al tirano carecen de animo y energia para desidirse contra el. Viendo que no tienen que temer de los libertadores, y que todo lo arriesgan abrasando la causa de su patria, reusan cuando menos prestar su cooperacion para la destruccion de aquel barbaro. Mientras él proclama oficial y particularmente que *el que no está del todo con el, está del todo contra el*, y hace asesinar y envenenar á los que no se deciden, nosotros consideramos como enemigos y tratamos como á tales solamente á él y á los que por él toman las armas; y aun esto respetando sus propiedades y vidas. Si se continua obrando del mismo modo que al presente se hace por una y otra parte, la guerra es sumamente desventajosa, porque solamente los hombres de alma heroica y desinteresada, que siempre han sido en corto numero, obraran por la conveniencia de la patria, con la seguridad de perderse si caen en manos del verdugo y sus satelites. La comision argentina cree que para remediar tan grave mal los ilustres gefes de la causa de la libertad deben emplear cuanto antes rigorosas represalias. Cuando el tirano vea que se egecuta militarmente a sus agentes en numero igual a las victimas que sacrifica: cuando vea sostener nuestro egercito con las fortunas que robando acumularon sus secuases y premiar con ellas servicios de nuestros defensores, entonces tendrá un freno que no tiene hoy para sus atentados. Entonces respetara la vida de sus enemigos. Entonces se habrán nivelado los recursos y los medios de las dos partes contendientes. Tiempo sera de regularizar la guerra cuando el barbaro tirano se abstenga de egecutar las horrendas atrocidades, pues solo forzados usamos del derecho de represalia. Esta medida es conforme con el derecho de la guerra, y con la practica de las naciones civilizadas: y sino nos equivocamos, es una necesidad vital para la salvacion de nuestra causa, y para la proteccion de la vida de nuestros compatriotas que están en las manos del tirano.

Dignese V. E. considerar estas observaciones, y promover con los ilustres gefes que encabezan la causa de la patria que se adopte una resolucion sobre la cuestion que embuelven, sirviendose, si lo tiene á bien, comunicarnos lo que se adopte para nuestro gobierno.

Somos, General, de V. E. muy atentos y muy respectuosos servidores.

Juan Gregorio de las Heras, Presidente—*José Luis Calle—Martin Zapata—Domingo F. Sarmiento—Domingo de Oro*, Secretario—*Joaquin Godoy*.

———

Al Sr. Gobernador de la Provincia de la Rioja, General en Gefe del ejército de las Provincias Confederadas, Brigadier D. Tomas Brizuela.

Santiago de Chile Marzo 21 de 1841.

Los ciudadanos argentinos residentes en Santiago deseando tomar la pequeña parte que nuestra situacion nos permite en la grande y gloriosa empresa de libertar á nuestra patria hemos formado una asociacion y se ha nombrado una comision con el fin de que dirija los esfuerzos de todos á tan interesante fin. Tenemos la honra, General, de haber recibido este importante encargo, y haremos cuanto de nosotros dependa para llenarlo debidamente.

Nuestro primer cuidado ha sido invitar á todos los compatriotas nuestros que existen en esta República á unirse á nuestra asociacion, y ponernos en comunicacion con los ilustres Gefes que defienden la causa de la libertad, entre los cuales tiene V. E. General, un lugar tan distinguido.—Esperamos por tanto que V. E. nos favorezca con su correspondencia, y nos comunique todo cuanto sin indiscrecion pueda decirse de lo que concierne á los intereses de nuestra tierra. Por nuestra parte cultivaremos estas relaciones con eficacia, y nada dejaremos de noticiarle de cuanto pueda serle util. Lo haremos con franqueza y cordialidad; porque contamos con una acogida sincera y benévola.

Pronto estaremos en relacion con el agente que V. E. tiene aqui, y apoyaremos sus esfuerzos con el mas decidido empeño, como lo han hecho ya, y lo continuan haciendo particularmente algunos miembros de la comision.

Entre los agentes de la comision argentina se han nombrado en Copiapó los Sres. D. José Correas, D. Felipe Correas, D. Mariano Fragueiro, y D. Ruperto Godoy. En Coquimbo los Sres. D. Indalecio Cortinez y D. Victorino Ortega. V. E. puede dirigir á ellos su correspondencia y sus encargos cierto de que son patriotas y harán cuanto esté á sus alcances para desempeñarlos.

Nos es muy grato, General, abrir esta comunicacion con V. E. y asegurarle que con mucho aprecio y estimacion

Somos de V. E.

Muy atentos y muy respetuosos servidores.

Juan Gregorio de las Heras, Presidente—*José Luis Calle.—Martin Zapata.—Domingo F. Sarmiento.—Domingo de Oro*, Secretario.—*Joaquin Godoy*.

———

Señor General D. Tomas Brizuela.

Santiago de Chile, Mayo 20 de 1841.

Muy respetable General.

La Comision que representa á los emigrados argentinos residentes en este pais, de la cual tengo el honor de ser uno de sus miembros, se dirige á V. E. por una comunicacion, en la que á mas de felicitarle por los importantes servicios que está rindiendo á la causa de la libertad en los pueblos argentinos, le hace una manifestacion sencilla y franca de los deseos que la animan, y de las esperanzas que espera ver realizadas por esos pueblos bajo la direccion de gefes denodados y patriotas, entre los cuales V. E., es uno de los que ocupan el mas ilustre y espectable lugar.

Si la catástrofe del *Quebracho Herrado* y el terrorismo que emplea el tirano protervo D. Juan Manuel Rosas, han dado algunas ventajas á este malvado, todos esperan que los pueblos del interior y la provincia de Corrientes, lanzarán un grito general tan aterrante como unisono, que conmueva los cimientos del poder del tirano; y que despues de una lucha gloriosa conseguirán al fin derribarlo. En Chile Señor General asi como en Bolivia y el Perú, todos los hombres que tienen ideas liberales ó alguna nobleza de sentimientos, desean ardientemente que se desplome el poder del tirano Rosas, como destructor de todo órden social; y todas las demas naciones americanas, como tambien todos los hombres del resto del mundo, á cuya noticia ha llegado la sangrienta lucha que existe en ese pais, esperan que V. E. á la cabeza de la coalicion del Norte, y segundando los esfuerzos de los Generales Lavalle, Ferré y Paz, tendrá la gloria envidiable de contribuir al triunfo de la civilizacion en esos pueblos.

Rosas Señor General, tiene por principal apoyo en ese plan de sangrienta dominacion que está desenbolviendo, el terrorismo que ostenta, y todos los hombres pensadores que observan la verdadera situacion social de ese pais, recelan justamente, que si no se emplean medios análogos para combatirla, la lucha será siempre ventajosa á ese tirano.

En todas las guerras civiles, Señor General, es preciso combatir con armas iguales, aunque se cuente con la mayoría de la opinion de los pueblos en que se lucha. El partido que primero emplea el terror, es siempre el mas débil en número ó en fuerza moral; pero como el terror aleja á los cobardes y obliga á capitular á los egoistas, el partido que la emplea obtiene ventajas visibles, como se ha visto que lo ha logrado Rosas.

V. E. ha visto triunfar á Rosas de la campaña de Buenos Aires sublevada contra él, ahora quince meses, sin otras armas que el terrorismo y una poca fuerza mercenaria. Diez meses despues, cuando el General Lavalle desembarcó en Buenos Aires, Rosas obligó á centenares de sus enemigos á incorporarse en sus filas, amenazandoles con el deguello de sus familias ó el saqueo de sus propiedades; y es bien cierto que esos hombres á quienes el miedo conducia á enrolarse en las filas del tirano Rosas, se hubieran incorporado al General Lavalle, si hubiesen estado seguros de ser tratados del mismo modo por éste, encontrandolos en las filas del tirano. Creo pues evidente que el miedo y el egoismo, engrosaron considerablemente las filas de Rosas en aquellas circunstancias, y que la generosidad del General Lavalle solo sirvió para que todos comparasen el destino que podia caberles, y se retragesen de las ideas de unirse á las banderas del ejército Libertador.

Se ha visto Señor General, el gran partido que ha sacado el fraile Aldao en la provincia de Cuyo con el sistema de terror, no obstante que las nueve decimas partes de su poblacion lo abomina. El ha sacado sin embargo recursos considerables de dicha provincia, sin otro arbitrio que el miedo que ha sabido inspirar allí á sus enemigos.

Ahora pues, si Rosas y Aldao odiados en sus provincias respectivas, han sabido sacar tanto partido del terror para mantenerse en el poder ¿Cuantas ventajas no podria obtener V. E., amado como es por todos los riojanos, respetado por los pueblos del Norte, y justamente honrado por todos los argentinos residentes en los paises limítrofes? El General Ferré se encuentra en análogas circunstancias, y los Generales Lavalle y Paz con la popularidad de que gozan podrian segundar enerjicamente el único sistema que puede hacer triunfar á los pueblos Argentinos, del tirano que los agovia y deshonrra.

Seria conveniente Señor General que todos los malvados que empuñan las armas en favor de Rosas, tuviesen la evidencia de que han de morir si caen en las manos de sus enemigos. Para esto seria muy importante que V. E. como gefe de la coalicion hiciese una declaracion solemne, de que empleará rigurosas represalias de todo atentado que cometa Rosas y sus secuaces, ya sobre prisioneros de guerra, ya sobre vecinos inermes. Para que esta declaracion produjese saludables efectos, seria necesario manifestar un brazo de fierro, y no desviarse de ese sistema por comiseracion. Hay algunos hombres en el interior bastante viles ó cobardes, que se manifiestan partidarios de Rosas porque creen asegurar así la fortuna que poseen. Para que estos hombres se decidan en el acto contra Rosas y ayuden á V. E. en la empresa que dirige, es preciso que sepan evidentemente, que perderán la fortuna y la vida, si continuan siendo lo que han sido hasta ahora, en las represalias que deben emplearse para refrenar los atentados de Rosas. V. E. debe saber que en Salta y Tucuman hay muchos capitalistas, que no ayudan en nada contra Rosas, por no comprometerse con este; y en tal caso es preciso quitarles toda esperanza de salvacion, sino cooperan decididamente en favor de la libertad de los pueblos. V. E. ha visto que el Señor General Madrid no sacó en Córdova todos los recursos que ofrecia aquella provincia, para ponerse en aptitud de auxiliar prontamente al General Lavalle; y es bien cierto que si hubiesen obrado con la enerjia que las circunstancias le aconsejaban, hubiese sacado cien mil pesos en ocho dias, é improvido una fuerza capaz de reparar en el acto el desastre del *Quebracho Herrado* y quizá evitarlo. Finalmente, V. E. debe conocer que si las tropas de Rosas han venido á Córdova ostentando la pretencion audáz de dominar el interior, esto se debe en gran parte, á que todos los secuaces de Rosas esperan siempre salvar la vida, por la mal entendida generosidad que se ha empleado hasta aquí, por casi todos los gefes que dirigen la guerra contra Rosas.

Me será permitido repetir, Señor General, que si los pueblos del interior hubiesen declarado desde un principio que harian á Rosas y sus sostenedores, la guerra á muerte, hasta que ese tirano convenga en regularizarla, es seguro que este no tendria ya la mitad de los partidarios con que cuenta. De este modo sabrian todos los egoistas que se titulan amigos de Rosas, ó que se jactan de una criminal indiferencia, que para salvar la vida y la fortuna, es preciso que ayuden á destruir la tiranía. Convendria Señor General, que se diese en el interior á los partidarios de Rosas un nombre, que especificase bien la tendencia de ese partido, circunscripta como está, á servir á la ambicion de aquel malvado. Ya se les ha dado en la Banda Oriental el nombre de *Rosines*, y este nombres les cuadra muy bien, ya porque sirve á la ambicion personal del tirano, ya porque su infamia los hace dignos de compararlos á los caballos. Este nombre tiene una perfecta propiedad, y á mas la ventaja de hacer olvidar la embustera denominacion que dá Rosas á sus secuaces, titulándolos *Federales*, cuando solo merecen el nombre de *asesinos*. Rosas ha querido ultrajar hasta en esto á los hombres benemeritos que adoptaron en otro tiempo de buena fé la divisa Federal.

Llamando á los partidarios de Rosas *Rosines* pareco conveniente dar un nombre nuevo á los que trabajan contra el tirano, y este nombre podria ser el de *Unionistas Republicanos* ú otro cualquiera que significase una tendencia liberal, y la union de los buenos Argentinos para destruir la tiranía. Ojalá V. E. adoptáse á mas de un nombre, una divisa para todos los patriotas, que podia ser la *escarapela nacional*, y en las tropas una *cruz roja*, que podia titularse *cruz de la union*, ya para decorar con ella á todos los soldados, ya para adornar el pecho de los mas valientes. Una cruz semejante podria ser un emblema precioso de que la causa que V. E. defiende es la de la union y la de la libertad, y la que patrocina la moral y civilizacion en los pueblos Argentinos. V. E. asi como todos los generales y gefes deberian cargarla los primeros, para darla importancia, haciendo todo lo demas que fuere necesario para que esa cruz fuese el símbolo de una Cruzada de libertad y religion para los pueblos, y de esterminio para Rosas y sus secuases. V. E. recordará facilmente, que el gran guerrero de este siglo (Napoleon) hizo hacer prodijios á sus guerreros, brindándoles con la *cruz de la legion de honor*. Tambien recordará que cuando existió en Colombia la guerra á muerte, entre Patriotas y Realistas, Bolivar instituyò la *cruz de Boyacá*, con la cual premiaba á todos los valientes y duplicó el entusiasmo de sus soldados.

En el estado á que han llegado las cosas Señor General, en los pueblos Argentinos, todos los medios de obrar son buenos, y siendo preciso desplegar un rigor formidable, debe emplearse sin vacilacion, hasta obtener la caida del tirano. La historia, General, aconseja con innumerables ejemplos la conducta que indico. La revolucion Francesa de 1,789, habria sucumbido sin remedio, si sus partidarios no hubiesen empleado; el aterrante vigor con que hicieron temblar á todos los déspotas de la Europa. En el presente siglo se ha visto que el partido Liberal de España, por haber obrado con flojedad ó una absurda tolerancia, sucumbió el año 14 y 23 bajo el peso de la tiranía de Fernando Septimo. Mas tarde aleccinado por la experiencia, ha combatido contra la ferocidad de los Carlistas con armas iguales, y empleando el mismo terrorismo que sus adversarios, logró triunfar completamente en España. Si es preciso General, un grande vigor para contener la anarquia, es necesaria sangre para destruir los tiranos como Rosas, porque el poder de estos solo se funda en el terrorismo, y tienen siempre de auxiliares á todos los cobardes, perversos y egoistas, si las armas de los libres no los amenazan con el mismo peligro. La mas grande verdad en política, es la de que los medios quedan siempre legitimados por los fines, y que si el fin es honroso y laudable, como lo es de libertar á un pais entero de un tirano abominable, los medios nada importan aunque sean sangrientos y aterradores. La generosidad en política Sr. General, puede ser una virtud ó un error deplorable segun produzca resultados buenos ó malos. La generosidad con Rosas y sus partidarios, es un mal gravísimo, porque aumenta el poder de ese tirano, y por el contrario, el terrorismo se mirará como muy laudable, desde que se logre con él como es seguro, derrocarlo. Todo lo que no es bulgo en las sociedades modernas, sabe clasificar bien la conducta pública de los hombres que mandan, y si abomina al tirano que mata como Rosas, por ambicion personal ó ferocidad de carácter, aplaude á los hombres valientes que saben sacrificar la vida de algunos centenares de malvados para obtener la libertad de pueblos enteros. Por el contrario se desprecia siempre al hombre público que por timidez ó por no conocer sus deberes, se dejó vencer en la lucha en que defiende la libertad del pais que manda.

Hay otro punto capital Señor General, que V. E. debe tener siempre presente y recordar al Señor General Lavalle. Tal es la necesidad de emplear medidas rigorosas con los hombres que sirven mal á la causa de la Libertad. Se ha visto á un coronel Nuñez, sacrificar por cobardia una division de tropas, ante fuerzas menores y desalentadas del fraile Aldao. Se ha visto un coronel Vilela dejarse sorprender en Sancala, y estos reveses que tan fatal trasendencia han tenido, no se repetirian cuando se castigaren faltas tan culpables. Los buenos se desalientan, cuando ven impunes, actos de una cobardia ó torpeza tan criminal.

V. E. conoce la importancia que tiene en la presente guerra, la ocupacion militar de Cuyo, ya por los recursos de esta provincia, ya por los que puede recibir de Chile. Si V. E. ó el General Lavalle se hubiesen apoderado de Cuyo, el entusiasmo seria infinitamente mayor, y los hombres que por mezquindad no quieren contribuir, brindarian una parte de su fortuna á la causa de la libertad del pais. La ocupacion de Cuyo daria á entender á todos que la ruina de Rosas estaba ya asegurada, y no trepido en decir á V. E. que de Cuyo y Chile podrian obtenerse $150,000 para organizar un gran ejército, y marchar sobre Buenos Aires.

Espero Señor General que el patriotismo de V. E. sabrá dar un justo valor á la franqueza que prevalece en el espíritu de esta carta, y que se dignará en lo venidero contarme en el número de sus mas afectos compatriotas.

Q. S. M. B.

Jose Luis Calle.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Exmo. Sr. Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, Nuestro Ilustre Restaurador.

Señor.—

Al acercarse la ocacion en que puedo regresar á Chile con mi esposa por mar, creo de mi deber ponerlo en conocimiento de V. E., y pedirle con todo respeto las ordenes que se sirva darme, y que estoy muy sinceramente dispuesto á cumplir. Siempre he sido un admirador de V. E., y muy agradecido á lasatenciones que me ha dispensado; y hoy con nuevos mostivos lo seré mas decididamente.

Soy, Sr., de V. E. muy atento y obediente servidor Q. B. S. M.

MARIANO FRAGUEIRO.

Casa de V. E.
Calle de Cuyo No. 19
Agosto 12 de 1841.—

La Gaceta.

Las antecedentes cartas autógrafas no necesitan comentario. Hablan por si mismas, acrecentando el proceso de los salvages unitarios. Existen en esta Imprenta para que las vea el que guste.

Los esfuerzos para sacar á la goleta Riverista General Rivera han fallado—Ha caido para no levantarse mas—Ahora, si el General Rivera es supersticioso, qué clase de pronóstico sacará de esto?— Hombres de gran nota han estado sugetos á esta enfermedad: por ejemplo—Carlos 1.° de Inglaterra en su enjuiciamiento se puso pálido al ver que se salió el puño de su baston—Luis 16, nada bueno presagió del accidente que ocurrió el dia de su casamiento con María Antonieta; ni pronosticó nada bueno Napoleon en su casamiento con María Luisa por el incendio que tuvo lugar en la casa del Embajador Austriaco en París, durante una fiesta celebrada allí en honor de sus nupcias—Por lo tanto si D. Frutos es un poco agorero, estará así bien acompañado.

Por el siguiente extracto de una carta de Mercedes, inserta en el papel de Montevideo "el Constitucional," aparece que el veto puesto por el Gobierno Argentino sobre la navegacion del Uruguay, no ha sido una medida impotente.

"Poco ó nada tengo que decir á V. de política, pero "con respecto al tráfico y á nuestra industria, "podria llenar un pliego de papel, y no bastaria "para pintar exactamente el estado de decaden "cia en que están al presente. Desde que se cer- "ró la navegacion del Uruguay, todo está poco "menos que paralizado. Los saladeros, manu- "facturas &a. son solamente la sombra de lo que "fueron. Como no hay demanda, ni consumo, "el trabajo ha cesado ó disminuido considerable- "mente, y los jornaleros permanecen casi con los "brazos cruzados. No hay barqueros; el tráfico "del Uruguay está obstruido por el enemigo ex- "terior; y por consiguiente sufren la industria y "el comercio nacional. El transporte por tierra "de productos á la Capital, es ruinoso, y hay "falta de bueyes y carretas; y la larga y penosa "jornada que tendrian que hacer, agregado á la "estacion y á la creciente de los riachos, son "otros tantos obstaculos para el movimiento co- "mercial por tierra. Caigan las maldiciones de "todos los patriotas sobre la cabeza de aquellos "que son el origen de estos infortunios."

(*Del British Packet.*)

¡ *Viva la Federacion !*

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 24.

D. Rafael Longuinotte, Genova
Juan F. Giraldes Gibraltar
José Bondet, Rio Grande
Luis Perie, idem
Jose Olden, Entre-Rios
Francisco Mañer, Rio Janeiro
Fernando Gritica, con 4 carretas despachadas por D. José Maria Agote. Rosario
Isabel Corro, 1 hija, Montevideo
Juan Rodriguez, Rio Janeiro

PRIMERA PUBLICACION.

DIA 25.

D. Rafael Machado, Montevideo
Wenceslao Espinola, Valparaiso
Mastina Gonzalex, (sirvienta) Rio Janeiro

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 26.

Da. Joaquina Arcechaga de Arzac Rio Janeiro.

Despacho de Aduana.

¡ *Viva la Federacion!*

Dia 26.

a D. Juan A. Garcia.
2 cajones pañuelos colchados, 2 cajones zarazas.

á D. Jorge P. Becher.
1 cajon cintas de lana punzó.

a D. Pedro J. Diaz y Hermanos. Representantes 53.
1 cajon lacre, tijeras ordinarias, cortas-plumas, lapiceras y paquetes tarjetas, 4 cajones hilo de carretel, 3 idem aceites.

a D. J. B. Prelig, Catedral 93.
4 cajones rapé, 1 idem con útiles para el servicio de los SS. Ilustrisimos Obispos de Cuyo y S. Luis.

a Visyra y Thimoteo, Universidad 126.
186 bolsas fariña, 15 pipas de caña, 119 bolsas arrez, 35 barricas de miel, 12 cajones ticholos.

á S. Bishop, Reconquista frente a S. Francisco.
1 barrica chuño, 1 id. campeche, 1 cajon geringas, bragueros, cajitas de carton y tasitas, 1 cuñete carbonato de soda y acido tartarico, 2 cajones jabon, 1 id. hilo y aceite macazar, 1 id. pastillas de menta, 2 id. botellitas vacias.

a Plowes, Atkinson y Ca. Perú 79.
30 cajones ginebra.

a Nicholson, Green y Ca. Representantes frente al 60.
1,100 tablas de pino.

a Barber y Orr, Perú 13.
1 barricas cucharas de composicion, 800 barras de fierro.

a D. José P. Carneiro, Maipù 47.
25 cajoncitos almidon.

a R. y J. Carlisle y Ca., Piedad 100.
5 cajones cuchillos de punta.

a D. Juan B. Soriano, Belgrano 57.
29 vigas, 100 curbas, 2 docenas tirantillas.

a Sa Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.
35 bolsas café.

a Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
28 pipas de vino, 2 cajones de chocolate.

A D. Estevan Achinelly.
162 bolsas de fariña.

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.
72 tinetas, 311 tirantillos, 4 cajones encurtidos.

a D. Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria.
8 cajones sillas de estrado.

MARITIMA.

¡ *Viva la Federacion !*

ENTRADAS.

Goleta americana *Mondus*, de 95 toneladas, capitan Brenneu, de Nueva York el 16 de Junio, consignada á O. J. Hayes y Ca.; á los mismos, 16 fardos, 41 cajones, 25 bolsas, 8 cuñetes, 5 bocois y 1 barril, 50 fardos lienzos, 50 barriles trementina, 75 id. espiritu de alquitran, 30 id. brea, 10 id. alquitran, 10 id. barniz, 275 remos, 292 motones, 50 cajones té, 3 barriles aceite, 100 resmas y 21 bultos papel, 472 onzas de oro; á J. Langdon, 3 cajones; á Zimmermann, Frazier y Ca., 12 cajones y 1 cuñete; á A. Edwards, 47 cajones sillas; á Greenway, Gordon y Ca., 1 cajon libros; á J. Dempster, 74 onzas de oro; á J. M. Usher, 3 paquetes; á F. W. Dominick, 200 onzas de oro; á R. Sutton, 1 cajon; á Jones y Johnson, 39 cajones; al capitan, 50 cajones jabon, 10 barricas harina 2 cajones té, 20 paquetes encomiendas.

Corbeta de guerra brasilera *Siete de Abril*, de Rio Janeiro el 7 y de Montevideo el 24.

¡*Viva la Federacion!*

MANIFIESTO.

Bergantin belga *Windhond*, de Amberes consignado á Bunge, Hutz y Ca; á dichos Señores 20 cajas agua de colonia, 2 paquetes encomiendas; á Zimmermann y Ca., 218 cajas vidrios, 25 cajas mercancías; á la órden, 415 cajas mercancias 45 toneladas carbon de piedra, 100 cajas ginebra; á Mohr y Ludovice, 1 caja mercancías, 1 caja con 50 tarros agua de Seltzer: á F. Dolisle Junior, 1 paquete documentos estadísticos, 2 id. muestras; á F. E. Neble, 1 paquete muestras.

Bergantin dinamarques *Henriette Louisa*, de Hamburgo, consignado á J. J. Klick y Ca., con 161 carneros merinos, 45½ toneladas carbon de piedra, 3 bolsas lana, 5 cajones piedras, 2 piedras sueltas, 4 cajones con planchas de laton, 1 cajon tornillos de laton, á la órden, 9 pipas aguardiente, 3 id. ginebra, 20 frasqueras id. 3 barriles mercancías, 2 cajones id.

¡ *Viva la Federacion !*

SALIDAS.

Bergantin ingles *Bernard*, para Islas de Cabo Verde.

Polacra sarda *Giove*, para Montevideo.

Bergantin brasilero *Activo*, para Montevideo.

Avisos Nuevos.

¡*Viva la Federacion!*

***Hospital General* DE *Mugeres*.**

D. Juan Antonio Rodriguez para sosten de las enfermas dió	200
D. Santiago Perichon y Liniers, para lo mismo dió	500
La Señora Da. Maria Josefa Ezcurra, para id. dió	500
D. Fabian Sanchez Molina, entregó mil pesos por legado de su hermana Da. Catalina	1,000
Da. Juana Cason de Almeida, dió	500
	2,700

D. Gerónimo Villanueva mandó para las enfermas 112 pesos de pan.

El Sr. D. Francisco A. Belaustegui, mandó una carretilla de leña de espinillo.

Agosto 26.

Rosados.

Aviso.

EN el No. 45 calle de Maipú, hay en venta unas pocas botellas de Champaña de muy superior calidad. a27 3c.

¡*Viva la Federacion!*

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio se cita á junta general á todos los acreedores de la Sociedad de D. Pedro Buerdo y D. Antonio de Diego Valle, que existió establecida en la Plaza de Lorea, para el dia primero de Setiembre próximo venidero á las 11 de la mañana, en la Sala Consular, á la que concurrirán con los documentos de sus respectivos créditos, pedirán y acordarán lo que mas les convenga, y nombrarán un Síndico que los represente en lo sucesivo despues de impuestos del estado manifestado de la Sociedad fallida. Buenos Aires, Agosto 25 de 1841.

Faustino O. de Oroño,
Escribano del Consulado.
a27 3p.

Chacra en venta.

SE vende una en el partido de los Quilmes con una hermosa casa con siete piezas de material, todas con puertas, rejas y vidrieras correspondientes, un hermoso granero en alto, varias cuadras de monte de duraznos, guindos, peros, manzanos, nogales, membrillos, paraisos y muchos otros arboles diferentes; todo el terreno está bajo de hermosas zanjas circundadas con tala y pita, es una hermosa posesion de campo y se vende únicamente por no poder su dueño atender á ella. Para tratar ocúrrase al No. 187 calle de Potosí: en la misma casa se vende una partida de postes de paraisos. a26 3on

BY a Commercial House in this city a Clerk of some capacity, and possessing at least the English and Spanish languages.

Any applicant for this situation being able to produce good recommendations may leave at this office a note addressed E. E.

UNA casa de comercio necesita un dependiente ya instruido y que posee cuando menos los idiomas del pais y ingles.

El que se cree con estas aptitudes y sea bien recomendado puede dejar una esquela en esta imprenta dirigida á E. E.

REMATES.

¡ *Viva la Federacion !*

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

DE EFECTOS.

Hoy Viernes 27 del corriente á las 1½ en punto de la mañana por disposicion Judicial, y como perteneciente á propiedad estrangera, se hande rematar indispensablemente á la mejor postura.

19 Piezas anascotes blancos y negros.
40 Idem prunelas azules y negras.
35 Idem Duray surtidos.
30 Idem calamacos sajones.
13 Idem terciopelo de seda de minitura á cuadros.
6 Idem rasos de colores.
2 Idem id. rosa y matizado
1 Idem piñuela de seda.
1 Idem cartolina de id. id.
1 Idem brocato de id. id.
1 Idem paño negro de id.
2 Alfombras de sala, de paño doble pintado con guarda.

Al mismo tiempo se rematarán de otras pertenencias particulares.

Zarazas finas fondo oscuro y claro
Pañuelos de merino y de chalí de varios tamaños.
Idem de manos á imitacion de seda y á cuadros.
Pequines negros de seda y esclavinas blancas bordadas.
Medias inglesas de algodon blancas muy finas.
Brines de hilo y de otras clases para pantalon.
Paños, y bayetas de dos frisas
1 Cajon pañuelos de espumilla de la India de rebozo.
Lienzos, bramantes, y otros diferentes articulos.

Igualmente se rematarán para chancelacion de cuenta.

Algunos tercios y sobornales de yerba misionera y parnaguá.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Hoy Viernes 27 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y como perteneciente á una Señora extrangera, todos los muebles y útiles de dicha casa; que consisten de lo siguiente.

1 Piano de buenas voces.
3 Docenas sillas de esterilla.
3 Mesas de arrimo.
1 Idem redonda.
1 Alfombra.
1 Lámpara, 1 mesa redonda con piedra.
2 Marquesas.
1 Ropero grande.
1 Estera, 2 banquitos para los pies.
8 cuadros.
1 Cunita para niño.
2 Candeleros con bomba de cristal.
1 Par fruteras de marmol.
3 Bancos grandes para escribir.
1 Mesa grande de roble.
1 Alacena, 1 Silla de montar.
1 Comoda. Percha.
1 Obtante, algunas novelas en español, útiles de escuela y otros muebles.

POR LOS MISMOS.

De Muebles.

En la casa calle de Belgrano No. 40.

El Martes 31 del corriente, á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de lo siguiente—

Sala.

Un hermoso sofá de caoba, una mesa redonda de id., un hermoso par de lámparas, una alfombra de tripe, dos mesas de arrimo de caoba, 18 sillas de caoba asiento de esterilla melusas dos de brazos, dos banquitos de caoba para los pies, un hermoso par de floreros, un par de fanales, dos candeleros de platina, un relox de sobre-mesa.

Ante-Sala.

Una hermosa bomba de porcelana, una hermosa cómoda, escritorio con estantes de libros todo de caoba, doce sillas de esterilla, un sofá de caoba, una silla poltrona, una alfombra de tripe, una hermosa estufa con transparencias de nueva invencion y gusto su autor Alnater, un costurero de caoba.

Aposento.

Un hermosa cuja de caoba con colchones, un ropero de caoba maziza, 1 comoda de caoba fina, una escalera para la cama con neceser, un lavatorio, un videt, 18 sillas de esterilla, un canapé de esterilla.

Comedor.

Una hermosisima mesa de caoba de 4 varas de largo, doce sillas de jacarandá asiento de esterilla, doce id. id. de esterilla madera del Brasil, loza y cristaleria, un mapa, un sofá forro de género, una máquina electrica, una estufa de cocina, una cantidad carbon de piedra; y otra porcion de menudencias, útiles de casa &c.

POR LOS MISMOS.

En la Alameda.

El Miercoles 1 de Setiembre á las 10 y media en punto, se rematarán á la mejor postura por órden del Sr. Consul General de Francia y por cuenta de quien pertenezca, en lotes segun costumbre todos los útiles y demas aparejos del bergantin frances Alejandre de Nantes, á saver—

Las jarcias mayores y de maniobras,
Palos, vergas y masteleros,
Velamen, motoneria,
Anclas y cadenas,
Una lancha y bote con sus útiles,
Y otra infinidad de articulos pertenecientes al aparejo del buque.

En seguida—

Se rematara en lote aparte el casco del espresado bergantin frances Alejandre de porte de 178 toneladas doblado y clavado en cobre, con los dos palos baupres y timon &c.

AVISOS.

AVISO IMPORTANTE

á los dueños de obras y carpinteros.

EN la calle de Arenales número 3, del Jardin del Sr. Amalla dos y media cuadras para el rio, hay de venta lo siguiente:—

Tirantes, alfagias y vigas del Brasil.
Palmas negras.
Lapacho aserrado para rayos de rueda.
Trozos de id. de 8 á 12 varas.
Pino de dos y media pulgadas.
Tirantos de urundey.
Vigas id. id.
Y otras varias maderas, las que se darán á precio equitativo por mayor ó menor. 22 Iue.

Se vende.

La casa calle del Restaurador núm. 130 frente al mercado formando esquina á la calle de Chacabuco, con 32 varas de frente y 58 de fondo; el que se interese ocurra á la calle de Suipacha núm. 73.

a26.—6p.

Se vende

UN carro de trafico, y que puede servir para conducir familias al campo; en la calle de Belgrano núm. 135 pueden verlo; y á su dueño en la calle del arque núm 177.

a26—3p.

Cajones vacios

CON LATAS ó sin latas, de varios tamaños. Se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

a26 tfs.

Interesante.

UN individuo ha descubierto el medio de mejorar esencialmente uno de los artículos mas importantes de exportacion del pais; por el cual rendirá á lo menos un 60 por ciento sobre el capital empleado; teniendo una posesion de ventajosa localidad para el propósito, desea encontrar un sócio que quiera adelantar los fondos necesarios para poner en planta el negocio.

Pueden verse muestras del material y saberse otras particularidades, dejando una esquela rotulada á N. O. en esta imprenta, en la inteligencia que no se tratará sino con los mismos interesados. a26 6c

Notice.

A person who has discovered the means of materially improving one of the most important exports of this country, by which it will give at least 60 per cent on the capital employed, having a property most advantageously situated for the purpose, wishes for a partner who is willing to advance the necessary funds to carry the same into effect.

Specimens of the material may be seen and further particulars known by addressing a letter to N. O. at this offices. N. B.—None but principals will be treated with— a26 6c

Papel dorado

Entrefino para cartas y azulado, sin ser dorado: en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

Limitas de acero fino

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la libreria de la Independencia

ATENCION AL

GRANDE Y UNICO BARATILLO

CALLE DE REPRESENTANTES

N. 80.

Esquina del Mercado frente al Colejio.

Casimires para lana muy dobles á 15 pesos.
Arpillera ancha de buena calidad á 2 pesos.
Zarazas oscuras, finas, á 25 pesos el corte.
Id. id. id. á 30 id. id.
Bramantes finos á 14 rs. y á pesos.
Id. muy buenos á 20 reales.
Lienzos á 12, 14 rs. y 2 pesos.
Medias de algodon negras á 5 pesos.
Medias medias para hombre á 20 reales.
Platilla de algodon mezcla á 16 reales.
Platilla de algodon rosada á 4 pesos.
Pañuelos de seda de la India a 15pesos.
Alemanisco de hilo para toallas á 20 reales.
Lienzo de tabia del mejor á 20 reales.
Listados azules, ancho, á 2 pesos vara.
Lienzo asargado americano á 22 reales.
Cotines de algodon, buenos, á 20 reales vara.
Alemaniscos de hilo rica calidad de dos varas de ancho.
Lienzos de dos varas de ancho á 5 pesos.
Pequines de algodon de rica calidad y colores bonitos.
Zaraza de luto de pinta chica á 25 pesos el corte.
Pañuelos escoceses á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos colchados de seda á 55 pesos.
Coleta negra superior á 3 pesos vara.
Medias de algodon para niños á 3 pesos.
Cantones oscuros á 5 pesos

¡Vivala Federacion!

—

Buenos Aires, Agosto 21 de 184

Al público.

LA siguiente esposicion aunque arranca de un hecho particular y puramente domestico, tiene relacion con el bien públi-co. Toda sociedad está intimamente interesada en conocer, honrar y premiar el mérito y la virtud en cualquier estado, profesion u oficio en que se encuentre.

Apesar de estar dotado por la naturaleza de un fisico robusto y fuerte, una terrible fiebre cerebral puso mi existencia en un inminente riesgo y mi razon en un completo desorden. Llevados estos males al estremo, no dejaban esperanza alguna de mi restablecimiento á los recursos de la medicina. Mis hijos y mi esposa me lloraban ya muerto ó demente. Esta es la cruel alternativa en que me encontraba, cuando un joven hijo del pais, animado del mas singular deseo de salvarme inspirado por su genio y armado de la esperiencia y saber que le ha proporcionado su asídua contraccion, consiguió un triunfo, volviendo à la luz de la razon un padre de familia ya perdido. Algunos dias ha que desperté de un sueño, cuyo recuerdo ha quedado totalmente borrado de mi mente; y gozando hoy de una perfecta salud, tanto fisica como moral, oigo tranquilo referir, como nuevos, los hechos que cometí en mi demencia.

Sé que al nombrar el facultativo, cuyos desvelos me han dado la vida, voy á herir su moderacion: su rostro se sonrojará sin duda; pero su distinguida profesion lo hacen pertenecer al público, y si yo callase su mérito, mi falta deberia reputarse mucho mayor, que la que cometí hoy al relatar veridicamente lo ocurrido, recomendando el tino y pericia que el Sr. Dr. D. Ventura Bosch, ha desplegado en esta ocasion.

No creo hacerle favor alguno, pues de muy atras conocido su mérito por el ojo penetrante y justiciero de Nuestro Ilustre y Patriota Gobierno, fué encargado de atenciones delicadas para su profesion y de interes à la salud pública.

Manuel Gonzalez.

a25 —6p

(Pasageros Solamente.)

Para el Havre.

SALDRA del 20 al 25 de Agosto, la muy hermosa y velera barca francesa *Napoleon* su Capitan Rabardy. Las personas que gusten ir de pasage, tendrán á bordo las mejores comodidades y un trato excelente. Para tratar ocúrrase á su Capitan calle de la Piedad, sastrería de Mr. Hardoise,ó á sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca.

Restaurador Rosas 124.

FOR

LONDON

The very fine A. I. British Brig MARY HALKET,

C. P. L. Foggo, master,

171 tons burthen.

THIS vessel having a large portion of her cargo engaged, will meet with quick despatch, and, having been built purposely for the fruit trade, is known to be a very fast sailer. For freight or passage, & further particulars, apply to the consignees, Messrs. Henry & G. Dowse, No. 32 calle de Chacabuco. j12—1mp

---

FOR

Liverpool.

The fine Liverpool built A 1 barque

Alice Brooks,

212 *tons register.*

Capt. Jonathan Jackson.

Has a considerable portion of her cargo engaged, and will have early dispatch. Apply to the consignees *Parlane, Macalister y Ca.*

j23 calle de Federacion 62.

FOR

Liverpool.

The very fast sailing A 1, British built brig

James Ray,

223 tons register,

Alexander Rorison, Master.

Is now receiving cargo on board, and having the greater part thereof engaged will meet with quick despatch. For terms of freight or passage, (her accommodations being very comfortable) apply to the consignees

Rennie, Macfarlane & Co.

or to C. R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

j12 No. 51 calle de la Paz.

PARA

RIO GRANDE

Y

PORTO ALEGRE.

EL MUY VELERO Y DE PRIMER CLASE, BERGANTIN BRASILERO

Activo.

Saldrá á la mayor brevedad posible; tiene ya la mayor parte de su cargamento contratada, debiendo recibir una parte de este en Montevideo; y admite flete para el resto. Recibirá tambien algunos pasageros á quienes se les asegura el mejor trato. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo No. 97½. a18 tfs.

PARA

EL HAVRE DE GRACIA.

LA MUY VELERA, ACREDITADA, Y DE PRIMERA CLASE, FORRADA Y CLAVADA EN COBRE

BARCA FRANCESA

JEUNE RAYMOND,

de 181 toneladas,

Su capitan—*Bourdieu*

Admite aun alguna carga á flete, y tiene comodidades superiores para pasageros, se asegura el mejor trato posible.—

Para tratar de flete ó pasage, veanse con el capitan Bourdieu: con sus consignatarios los Sres. Hardoy,Cabirau y Ca. ò con

Carlos R. Horne

Corredor Maritimo de No

calle de la Psz No. 57

FOR

LONDON

WILL HAVE IMMEDIATE DESPACH

THE VERY SUPERIOR FASTSAILING A. I. BRITISH BUILT BRIG

"EMMA GRAHAM"

204 tons register

Capt *James Ferguson*

Has engaged & going on board, the greater part of her cargo; and will take the remainder on very reasonable terms.

The E. G. has very superior accomodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees, Mess. Dowdall & Lewis

or to—

Charles R. Horne

Licensed ship broker

No. 51 calle de la Paz.

FOR

Liverpool.

The very fast sailing clipper built A. 1 British brig

PLUMSTEAD,

193 tons per register,

Cotton Symonds, Master.

Will have good dispatch, and has still room for a part of her cargo on freight; and can accommodate passengers in a comfortable manner. For terms of freight or passage apply to the consignees

BARBER & ORR,

or to

CHARLES R. HORNE,

Ship Broker,

aug. 11. No. 51 calle de la Paz.

Saldrá á mediados del entrante mes con destino á

GENOVA

La velera polacra sarda

Carlos Alberto,

Clavada y forrada en cobre,

del porte de 108 toneladas.

Capitan—*Juan Bautista Antola.*

ADMITE carga y pasageros para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á casa de su consignatario—

Jacinto Caprile.

Calle de la Paz,No. 58

j17 tfs.

Se alquila

PARA hombres solos en la calle de la Catedral No. 159, un cuarto al zaguan con ventana á la calle. El que se interese por él alli mismo hallará con quien tratar. a26 3p

---

Se desea comprar

UNA casa que tenga bastante comodidad y que esté situada en un punto central de la ciudad. Ocúrrase al escritorio calle de la Reconquista No. 103, en donde darán razon del comprador. a26 3p

---

Pergamino

FINO, propio para diplomas de doctores de leyes, medicina ó teología, contratas y autos de toda clase, y tambien para encuadernacion de libros. Se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. a26 tfs.

PARA

Burdeos en derechura

(Pasageros solamente)

La muy velera, acreditada y 1.ª clase forrada y clavada en cobre

BARCA FRANCESA

"Guatimozin"

de 200 toneladas

Su capitan *J. Grenot*

TENIENDO la totalidad de su carga admitirá solamente pasageros, ofreciendoles una muy espaciosa y elegante cámara, asi como un trato superior en todo el corriente del entrante mes de Setimbre: para tratar ocurrase á sus consignatarios—

Hardoy, Cabirau y Ca.

a20—tfc Maypú 15.

PARA

Valparaiso.

con escala en Malvinas.

—

La muy velera forrada y clavada en cobre A 1 barca inglesa

VITULA,

de 295 toneladas,

su capitan D. Jorge Fielding.

Saldrá para el destino arriba mencionado dentro de diez á quince dias de la fecha, y admite carga y pasageros, advirtiendo á los que quieran ir de pasage, que dicho buque tiene *comodidades muy superiores* y que se les asegura el *mejor trato.*

Para tratar de flete ó pasage veanse con sus consignatarios

PARLANE, MACALISTER y Ca.

ó con

C. R. HORNE,

Corredor Maritimo de No.

ag.11. calle de la Paz, No. 51.

Se Fleta,

Para cualquier puerto del Brasil.

—

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre, y acreditado bergantin brasilero

ORESTES,

de 220 toneladas,

su capitan D. Benito Lopez.

Estará espédito para recibir carga en toda la presente semana y en caso de no proporcionarsele un fletamento con brevedad, seguirá viage al puerto de

Paranagoa,

admitiendo la carga que haya para aquel destino, asi como pasageros, para los que tiene el buque buenas comodidades y podrán contar con ser bien tratados. Veanse con su consignatario

JUAN B. SORIANO,

ó con

CARLOS R. HORNE,

Corredor Maritimo de No.

ag. 11. calle de la Paz, No. 51.

Tinteros de corcho

LOS mas cómodos, económicos y baratos que hay se hallan, asi como de muchos otros clases, en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60. j6—tfs

---

IMPRENTA LITOGRAFICA

DE

Las Artes.

QUEDA abierto este establecimiento desde el 1.º de Junio de 1841; en la calle de Cangallo No. 37.

a13—1mc

Precios Corrientes.

DESDE el entrante mes empezará á publicarse todos los Sábados un pliego de precios corrientes y cambios, &a., en rico papel de cartas, todo impreso y arreglado por personas inteligentes en el comercio. Se entregará á los suscriptores á razon de seis pesos por cada cuatro números. ☞ Queda abierta la subscripcion en el establecimiento de *Libreria y Litografia Argentina* del Editor, calle de Federacion número 4.

a21—10s

Se vende

LA caballeriza núm. 11 Plaza del 25 de Mayo, con los galpones, caballos, marca, sillas: frenos y todas sus pertenencias: el que se interese en su compra puede ocurrir alli mismo á imponerse de los porrenores.

a20—4p

Se vende

LA casa No. 59 en la calle de las Piedras de San Juan media cuadra para el Retiro: en la misma se encontrara con quien trata.

a26 6p.

¡Viva la Federacion!

Artículos varios

Que se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes número 60.

A SABER:—

Agua de colonia primera calidad.
Betun ingles legítimo.
Lápices de Comtí No. 2 y 3 negros y bistre.
Id. id. colorados.
Id. id. blancos.
Id. id. palo de muchas clases.
Cajas de pinturas finas.
Id. id. mas ordinarias.
Tinteros de platina de mucho gusto.
Id. de bronce.
Id. de cristal y de corcho.
Tinta negra superior y violeta.
Plumas de Castilla cortadas y sin cortar.
Id. de acero de varias clases.
Id. de plata con su correspondiente cabo de plata.
Porta-plumas de mármol y bronce.
Dameros, ajedreses, valeros y dados.
Pinceles y marfiles para miniatura.
Papel de dibujo muy fino y regular.
Id. para cartas blanco y azulado.
Id. id. superfino dorado.
Id. de oficio superior.
Id. secante y para tapas de libros y cuadernos,
Libros en blanco y cuadernos de todas menas jaspeados,
Obleas finas coloradas, surtidas de colores ó de un color.
Lacre fino colorado, negro y otros colores,
Arenilla negra, rosada, amarilla y morada,
Estuches de matemática, y reglas caladas, chatas, cuadradas y redondas,
Cuchillos y plegadores de marfil, hueso y box,
Cepillos de ropa, para uñas y sombreros,
Limas para uñas y callos.
Lapiceras de cobre y platina, para dibujantes,
Id. para cartera y lapicitos para ellas,
Vades ó carteras grandes para dibujantes.
Carteras finas surtidas y regulares,
Esfuminos, fusines y tinta de la China,
Polvos para tinta colorada.
Cebas fulminantes de primera calidad,
Luciféros de palo y de cera superiores,
Rapé frances de primera calidad y regular,
Polvillo sevillano, colorado y negrito,
Bastones de mucho gusto de laurel y botin de la India.
Targetas blancas y de colores, lisas y estampadas,
Surtido hermoso de tiras de papel dorado y estampado.
Nabajas de afeitar y pinceles de barba finos,
Corta-plumas de golpe,
Una escopeta fulminante de dos tiros,
Papel de lija para limpiar armas, cuchillos y toda cosa de fierro ó acero,
Paraguas de seda superiores, grandes, medianos y chicos,
Cajas para rapé de carton, box y otras,
Un lindo fuelle para chimenea,

¡Viva la Federacion!

—

PAPEL blanco recortado superior á 40 pesos resma, bastones caña de la India de diferentes gruesos y muy lindos, cajas de ticholos finos y ordinarios, miel blanca de caña, vinos, aceite y vinagre, pimenton, nueces de la última cosecha, tinajas de todos tamaños, pabas de laton, chocolate de la Coruña, aguardiente de papas propio para quemar, esteras de Valencia de 2 varas hasta 12, felpudos de esparto &c. De San Juan media cuadra para el Rio.

a26 3p

¡Viva la Federacion!

—

SE vende una casa que tiene catorce piezas, el frente 20 varas y el fondo 70 id., en la calle de Corrientes No. 89; á mas dos armazones de tienda, una con vidrieras, unas vidrieras sueltas, una mesa de tres varas y dos bancos de igual tamaño, toda herramienta de una fábrica de peinetas y peinecillos inclusa una prensa de aprensar chapas de talco, otra máquina de cortar peinecillos y tres prensas de soldar carey, 4 máquinas para calar: todo se vende en la misma casa. a26 3p

---

☞ ATENCION ☜

AL

Constante.

UNICO Y VERDADERO

BARATILLO.

DE LA

Calle de la Victoria

Núm. 136.

CHALISES de lana recien recibidos fondos claros muy ricos,
Lienzo asargado americano mui doble á 20 reales,
Pañuelos de algodon fleco de lana de colores finos á 12 y 13 pesos,
Idem de cambray de algodon bordados para el cuello 5 ps.
Corbatines de raso y otras clases muy finos 15 y 20 ps.
Pañuelos colchados de algodon grandes muy finos,
Bayetas de medio pellon muy finas á 24 pesos,
Idem de dos frisas muy dobles á 11 pesos,
Idem de colores á 9 y 10 pesos,
Capas muy ricas de merino y de seda del mejor gusto recien venidas de Paris, á 1,600 y 1,800 pesos,
Pañuelos de merino franceses guardas de raso para contravelos de mucho gusto á 25 ps,
Tibets de algodon fondo negro pintas de mucho gusto á 25 pesos el corte,
Pañuelos de seda para el cuello de nuevo gusto á 9 y 10 pesos,
Cotines de algodon de colores finos á 18 reales,
Estambres para chalecos de mucho gusto á 20 pesos vara,
Ruanes de algodon muy dobles á 2 pesos y 18 reales.
Lienzo tabla de muy fino doble á 19 reales.
Pañuelos de merino guarda de raso de reboso á 46 pesos.
Cambray de yerbas de mucho gusto de colores, el corte de vestido á 80 pesos,
Cortes de vestido de chalí de algodon de mucho gusto con muy pequeña adicion á 15 ps.,
Cortes de vestido de chalí de algodon de nuevo gusto á 20 y 25 pesos,
Franelas superiores pura lana y mezclas de todos colores,
Bramantes finos á 12 reales,
Nanquines muy dobles á 2 ps.
Paño fino del mejor que hay en el pais, azul, adelaida y negro á 110 pesos,
Paños finos azul y de colores á 35 y 40 pesos,
Idem de dos varas de ancho como para ponchos á 38 ps.,
Cocos pintados del mejor gusto á 20 y 25 pesos el corte,
Medias de seda de patente de la mejor clase á 25 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos á 10 pesos,
Coletas plomos finas á 2 pesos,
Lienzos de muy buena calidad á 10, 11 y 12 reales,
Idem finos muy blancos á 13 y 14 reales,
Trué de algodon fino á 18 y 20 reales,
Merinos de algodon de colores mui finos à 3 pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos á 7 pesos,
Trué de hilo plomo muy fino á 4 pesos,
Brines alemanes plomos muy finos á 8 pesos,
Idem de colores rayados de última moda á 12 pesos,
Pañuelos listados á cuadros á 20 reales y 3 pesos,
Idem pintados de algodon colores firmes á 3 pesos,
Gacillas de algodon de colores á 30 pesos el corte,
Paños finos de primera á 75 ps.
Hilo de carretel de patente superior á 6 reales,
Cambray blancos de cuadros muy finos el corte á 30 pesos,
Pañuelos de reboso asargados de mucho gusto á 15 y 16 pesos,
Cotonias finas para chaleco á 5 pesos,
Zarazas americanas anchas á 2 pesos vara,
Casimires muy dobles á 13 ps.
Medias de algodon blancas á 20 reales y 3 pesos,
Idem de patente para hombre de algodon á 7 pesos,
Rasos de Italia para vestido del mejor gusto,
Rasos y pequines floreados de colores de gusto,
Irlandas de hilo de varias clases muy finas,
Cotines muy dobles,
Pañuelos de seda para el cuello de señora de mucho gusto,
Cambray de yerbas muy fino,
Muselinas bordadas de guarnicion superiores,
Cortes de vestido de seda de nuevo gusto,
Apolinas de seda del gusto mas moderno el corte de vestido 150 y 170 pesos,
Pañuelos chillones de lana de rebozo muy dobles á 29 ps.,
Paños finos de colores, á 30 y 32 pesos,
Chalises de lana del mejor gusto, á 45 pesos el corte,
Pañuelos de conejo finos de 2 varas á 40 pesos,
Id., id., id. de una y media varas á 25 pesos,
Id., id. id. de una y cuarta varas á 18 pesos,
Manchesterinas de lana del gusto mas moderno á 80 pesos, el corte de vestido,
Pañuelos de merino bordados de rebozo fleco de felpa de nuevo gusto á 34 y 38 pesos,
Terciopelo negro muy fino á 70 pesos,
Medias de cuchilla muy finas para señora á 5 pesos,
Casimires de vicuña afelpadas de mucho gusto y los primeros que vienen al pais,
Pañuelos merinos bordados de realce de los mejores que vienen al pais,
Cuello de terciopelo para señoras,
Pañuelos colchados de seda del mejor gusto y calidad,
Idem del tibet de los gustos mas modernos,
Zarazas de colgadura y colcha de mucho gusto,
Y una porcion de articulos mas que se darán á precios equitativos.

¡Viva la Federacion.!

—

MEMORIA

SOBRE

Los Pesos y Medidas De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises. —Compuesta por el SEÑOR DON FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

SE ha publicado y continua vendiendose esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la *Memoria*, se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dan todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincia, ó en paises extranjeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

¡Viva la Federacion!

Interesante.

A las personas que quieran aprender el idioma Ingles con facilidad y sin maestro.

ES bien sabido cuan dificil es el adquirir un idioma estraño, por principios; y esta misma dificultad es la que muchas veces arredra á las personas que teniendo el deseo de aprender no se animan á emprender tan dificil tarea. Mas, es igualmente cierto que el poseer lo suficiente de un idioma estraño para poderse hacer entender y sostener de ese modo una conversacion, es, no tan solo agradable para el que se halla en este caso, sino muy útil é importante. Esta adquisicion está al alcance de todos con muy poco trabajo y menos gastos; pues con 5 pesos moneda corriente se puede proporcionar una obrita que en muy pocos dias de alguna aplicacion le pondrá en estado de conversar en Ingles, y luego con la practica se irá perfeccionando.

Esta obrita se intitula "VOCABULARIO" ó sea "INTRODUCCION á la CONVERSACION INGLESA" y se halla de venta en el despacho de la Gaceta Mercantil

---

Plantas de naranjas

SE venden en la quinta de D. Andres Thorndike, á espaldas de la Recoleta, sobre el Rio, siendo Agosto y Setiembre el mejor tiempo para su trasplanto: se puede escoger entre 5 á 6 mil plantas de 3 hasta 12 años, de 10 pesos á 200 pesos cada una. j22 —2m*

Editor Responsable

SANTIAGO KIERNAN.